

—No tengas cuidado, yo siempre estoy lista.

Haré á los lectores gracia de los coloquios ulteriores que se verificaron entre el Cura y el gambusino: básteles saber que éste llegó á reunir tres mil pesos con la venta del Metal, con cuya suma salieron él y su mujer de aquel Mineral, para el interior de la República, dos meses después del hallazgo de la mina.

Hallábase el Cura una noche en su habitación muy atareado, escribiendo una carta en la que decía lo siguiente á un amigo suyo, vecino del Parral:

“He tenido la fortuna de comprar, durante largo tiempo, quinientas sesenta onzas de oro que remito á vd. para que lo mande fundir y acuñar, y le ruego que me envíe con un propio la carta-cuenta, para saber si me costea seguir haciendo este negocio.....”

El corresponsal, que era un mímico bastante ilustrado, fijó su atención en el metal y observando su ligereza y color amarillo limón, hizo ensayar una pequeña parte, dirigiendo á su amigo la siguiente misiva:

“Tengo la pena de decir á vd. que el metal que me mandó no es oro, sino un mineral llamado oropimente, ó sea un compuesto de arsénico y azufre, sin valor alguno apreciable.

“Mucho sentiré que este desengaño le cueste el dinero; pero ya sabe vd. que la experiencia no se adquiere de balde.

“Espero que guardará el secreto de este negocio, como lo he hecho yo, para no caer en el ridículo.”

Ustedes dirán si no es una lástima que los hombres de seso y virtuosos se vuelvan avarientos.

Yo creo que para estos casos se inventó el refrán que dice: *laguna que no tiene desagüe, tiene sumidero; ó este otro: piensa el avariento que gasta por uno y gasta por ciento.*

MINA DE “LA CANTERA.”

Se ha dicho con mucha frecuencia que la mitad del éxito en los grandes negocios depende de la confianza con que se emprenden, cosa que los mineros saben á las mil maravillas, y de aquí nace naturalmente la fé ciega, la inalterable confianza que manifiestan siempre en todas sus empresas, á pesar de que en la mayoría de los casos no alcanzan el resultado feliz que ambicionan. A veces suelen los mineros acometer con decisión pasmosa verdaderas obras de romanos, sin detenerse á calcular la enormidad de sus dificultades, ni el costo exorbitante de su ejecución. Cierto es que los presupuestos en esta materia resultan casi siempre fallidos, porque es materialmente imposible prever con exactitud matemática las eventualidades á que están sujetos tales trabajos, tanto por los frecuentes cambios geológicos del terreno mineral, cuanto por la abundancia de manantiales subterráneos, y en ciertos casos por el desarrollo espontáneo é incalculable de los gases mefíticos.

Viéneme en este momento á la pluma el nombre de un amigo mío bien querido, el Sr. Don Vicente Irizar, minero de los más audaces y atrevidos, hombre popularísimo en los centros mineros de mayor importancia del Norte de la República, español vizcaino, de carácter franco y animoso, diligente y resuelto como ninguno en la ejecución de todas sus empresas mineras, que han sido y son todavía motivo de satisfacción para la minería nacional.

No ha habido descubrimiento importante realizado últimamente en Europa ó en América, para mejora de los trabajos mineros, que no haya sido empleado por el excelente empresario en las grandes obras que mantiene en constante actividad desde muchos años atrás: él fué el primero que trajo al país las perforadoras de aire comprimido; el primero que empló la dinamita; y el único, hasta ahora al menos, que haya establecido malacates eléctricos para la extracción de minerales.

A fines del año de 1880 vivía el Sr. Irizar en una de las mejores casas de la calle de Tacuba, en Zacatecas, y pasaba frecuentemente las primeras horas de la noche en compañía de algunos amigos y paisanos suyos, mineros también, conversando sobre los asuntos de minas de actualidad, con la amable confianza é intimidad que reinan siempre en las reuniones de esta índole.

Hacia algún tiempo que él y algunos amigos suyos habían organizado la Compañía Minera de "La Cantera" para explotar las antiguas y famosas minas del mismo nombre, situadas á seis kilómetros de la población, sobre un ramal de la Sierra Madre. Tenía subscrito la compañía medio millón de pesos destinado á realizar sus propósitos, y contaba, además, con la pericia, actividad y energía de sus directores, de los cuales era el Sr. Irizar el principal.

En una de aquellas agradables reuniones que se celebraban en su casa, los accionistas de "La Cantera" estaban haciendo cuentas alegres, prometiéndose el éxito más bonancible á la terminación del desagüe de las minas, en el que se había consumido ya una buena parte del capital de la Compañía: todos suponían muy cercano el término de sus afanes, y el Síndico, que lo que era á la sazón el Sr. Irizar, afirmaba que en tres semanas bajaría el agua veinte metros y quedaría dos abajo de la sangría de Guadalupe, con la cual se había cortado la veta en buenos frutos algunos años atrás por la Compañía anterior. Uno de los mineros presentes allí,

que se hallaba de paso en la ciudad, quiso estimular la actividad y amor propio de su amigo el Sr. Irizar y le propuso apostar un almuerzo de cien cubiertos á que no se desaguaban las minas ni el término de tres semanas ni en el de cuatro. El Sr. Irizar aceptó la apuesta con la condición de que se le permitiera poner un malacate más en el tiro general, que sólo tenía dos, habiendo otros dos en el de "Palomas."

—Ponga vd. cuantos quiera, siempre que sea el plazo que he dicho.—fué la contestación.

Esa misma noche quedaron nombrados los jueces que debían fallar sobre la apuesta, habiendo quedado convenido también que el almuerzo sería servido en las minas y que serían invitadas á él las personas notables de la ciudad.

Al día siguiente salió para Durango el iniciador de la apuesta, dejando autorizados ampliamente á sus amigos Don Manuel Darqui y Pbro. Don Sotero Irizar para que hicieran los gastos necesarios, en caso de que se llevase á cabo el desagüe en las cuatro semanas siguientes.

Conocida plenamente la pericia y actividad del Sr. Irizar por su adversario y amigo, creía éste á pies juntillos que perdería la apuesta, pero se complacía en contribuir de algún modo al pronto término del desagüe, deseado con tanto afán por los interesados en la Negociación de "La Cantera."

El Sr. Irizar puso todos sus cinco sentidos para salir vencedor en la apuesta, por estar en ella interesados su amor y su reputación minera: en cuatro días de trabajo continuo armó y puso en movimiento el nuevo malacate en el tiro general; compró gran número de caballos vigorosos y lozanos, para aumentar la velocidad de los malacates, y como tenía estrecha amistad con todos los dueños y directores de las otras negociaciones mineras, hizo, además, requisición en ellas en gran escala de caballos escogidos y maestros en aquel trabajo: con elementos tan poderosos esa preciso que comenzase á bajar rápidamente el agua en las minas, como en efecto sucedió, causando este suceso plausible y general contento en la

población. Todavía puso en práctica el Sr. Irizar otro recurso eficazísimo para alcanzar el triunfo: de día y de noche permanecía en las minas dirigiendo personalmente los trabajos y estimulando con su ejemplo á los empleados y operarios de la Negociación.

Hallábase en esta capital, de regreso de Durango, el amigo y adversario del Sr. Irizar y probablemente había olvidado ya el compromiso que contrajera en Zacatecas, cuando recibió el siguiente telegrama:

“Depositado en Zacatecas el 16 de Enero de 1881.

Sr.....

El agua de “La Cantera” está dos metros debajo de la sangría. Los jueces fallaron en contra de vd. Esperamos órdenes.—*Sotero Irizar.*—*Manuel Darqui.*”

Inmediatamente contestó:

“Mis felicitaciones más cordiales á Irizar por tan plausible suceso, que deseo sea duradero. Cumplan Udes. como buenos, contando con mi gratitud.”

Dos días después llegó al vencido un nuevo mensaje que decía así:

“La amistad, la minería, el trabajo y los corazones zacatecanos, todos reunidos en compendio sobre la mesa de un festín, saludan á vd. felicitándole por haber perdido intencionalmente la apuesta del desagüe de “La Cantera,” corazón minero de la serranía de Zacatecas.—*Trinidad G. Cadena.*”

MINA DE “LAS ANIMAS” EN LA PARRILLA.

Es lástima, y grande, que teniendo los gambusinos, como tienen efectivamente, tan buenas disposiciones para desempeñar los más rudos y difíciles trabajos mineros, y estando dotados de corazón entero para afrontar con denuedo y energía todos los peligros inherentes á las obras subterráneas, sean manirroto y despilfarrados hasta el extremo de que suelen gastar en un día lo que ganan en la semana, lo cual es poco decir, si se tiene en cuenta que algunas veces disfrutaban elevadísimos jornales. Estas prodigalidades escandalosas son la causa de que con mucha frecuencia se quedan á la cuarta pregunta, después de haber derrochado el dinero á manos llenas: no parece sino que los grandes peligros á que se exponen diariamente les inclinan á desconfiar de la vida, por lo que se apresuran á disfrutarla con avidez extraordinaria, entregándose sin reserva á toda clase de excesos.

En el artículo V. dije que los destajeros del Tiro General de la Negociación de Vacas, en la Parrilla, se dedicaron á rumbear aquellos cerros después de que se concluyó el destajo. Dos de ellos que eran pollos de cuenta, vivarachos, ágiles y expertos en el oficio, tuvieron la buena fortuna de descubrir una veta virgen con metal plomoso de ley bonancible: denunciaron el filón y abrieron en él la mina que llamaron de “Las Animas,” la cual comenzó á dar desde la superficie frutos bastante buenos, que dejaban semanaria-

mente una utilidad regular á sus dueños. Satisfechos y orgullosos con su propiedad, despreciaban desdeñosamente las ofertas que les hacían algunas personas que deseaban quedarse con la mina.

Un día que estaban almorzando en casa de una amiga suya, hembra de fuste, dijo ésta á uno de ellos:

—Oiga, Don Juan: ¿por qué no vende la minita? mire que se le puede acabar el día menos pensado.

—¿Qué se me ha de acabar, mujer, primero se acaba el muendo que Las Animas!

—Vea usted, Don Juan, *que más vale pájaro en mano, que buitre volando.*

—¿Pero no ve usted, cariño, que no hay dinero bastante en esta tierra para pagar la mina?

—Vaya! ¿Qué no ha de haber hombre! Eche usted el precio por esa boca, que yo conozco algunas personas que le dejarán contento.

—Y si vendemos la mina ¿se irá usted conmigo á Durango, buena moza?

—¿Ah, que guazón es usted, ni aunque me pesara en oro! ¿Pues qué no sabe que tengo mi inconveniente?

—¿Uno no más? ¿Pues haga de cuenta que ya no lo tiene! De ese me encargaré yo, aunque fuera el Moro Muza. Déjese de milindres, preciosa, y mire que hablo con formalidad.

—¿Qué vivo de genio es usted, hombre? si el inconveniente que tengo es mi hermana; ¿pues qué he de dejarla sola?

—No la deje usted, aparquera, que aquí estoy yo para acompañarla—dijo el otro gambusino.

—¿Qué bandolón suena por ahí? No desafine usted y recoja la fanfarria; mi hermana es una inocente, y aunque pobre muy honrada.

—Tanto mejor, hermana; eso se lo dirá usted al señor Cura en Durango, que para allá vamos.

Y como la mujer y el vino sacan al hombre de tino, aquel mismo día quedó concertada la venta de la mina, entre los

gambusinos y dos ricos comerciantes de la Parrilla, en la cantidad de cinco mil pesos en oro.

Al caer la tarde de un hermoso día de verano del año de 1849, llegaba á Durango por el camino del interior y procedente de la Parrilla, una recua de burros, bastante molidos y maltrechos, llevando trabajosamente á cuestras algunos hombres y mujeres y varios bultos con equipaje. Entró el fletero con su atajo en el mesón de San Francisco, donde tomaron hospedaje provicionalmente dos hombres con sus mujeres: eran ellos los gambusinos de marras que iban á la ciudad, con sus parejas, á gartar alegremente los chorizos de onzas que llevaban liados á la cintura, productos de la venta de la mina de "Las Animas." Al otro día se hallaban instalados los cuatro personajes en una vivienda que quedaba frente al mesón, compuesta de dos piezas grandes, cocina y un patio pequeño.

Es muy conocido en Durango, y notable por la belleza y solidez de su arquitectura, el palacio construído por el fundador del marquesado de Yandiola: edificio espacioso y magnífico que se halla situado en la contraesquina del Convento de San Francisco. En la época á que me refiero estaba ocupada esta espléndida casa por tres apreciables alemanes: D. Agustín, D. German y D. Alberto Dellius, de la acreditada firma "Dellius Hermanos," la primera casa de comercio al por mayor que existía en la ciudad. Como los Sres. Dellius se hallaban en el vigor de la edad y no necesitaban carruajes, porque sus paseos y expediciones los hacían á caballo, formaron de las antiguas cocheras del palacio una vivienda separada, que fué la que alquilaron á los gambusinos.

Apenas llegaron éstos á la ciudad comenzaron á frecuentar las cantinas y los garitos y á concurrir á los fandangos de los barrios, haciendo alarde de su riqueza con las onzas que cambiaban en todas partes. Esta ostentación de caudal en hombres de baja estofa, á quienes no se les conocía en la población oficio ni beneficio, llamó la atención de la policía; pero cuando se convenció de que aquel dinero era bien

habido, dejó á los gambusinos en libertad para gartarlo á su antojo: algunos polizontes fraternizaron con ellos, acompañándoles en sus correrías y disfrutando de sus larguezas.

Las mujeres no iban en zaga á los hombres en materia de despilfarros; pues se cargaron de atavíos y dijes las personas, gastando en ellos un dineral, después de haber empleado en útiles y muebles para la casa una buena parte de la fortuna común.

Así pasaron alegremente la buena vida aquellas cuatro personas durante algunos meses; pero se dieron tal prisa en gastar las onzas, que los chorizos iban quedando enjutos, con gran sentimiento de sus dueños que, por más que se devanaban los sesos, no hallaban la manera de reponer su fortuna.

Una noche, estando todos de sobremesa, tristes y displiscentes, abrió la boca la mayor de las hermanas para decir:

—Oye, Juan: ¿por qué estáis tan mal humorados? ¿Qué pronto cambian los hombres! De rendidos, alegres, y mohinos después de servidos.

—¡Cállate, mujer, no digas desatinos! ¿No vez que nos vamos quedando á un pan pedir? Esta tierra es una maldición de Dios; se gasta en ella el dinero y no se recoge nada: será preciso largarse á otra parte y pronto.

—A Dios, hombre, parece que se te ha ido el santo al cielo; ya no atas ni desatas.

—¿Qué vamos hacer en esta ciudad, donde todo es puro comercio? Aquí no hay espíritu minero; por más que limpiamos tepustetes del Cerro de Mercado, Luis y yo y los aderezamos con metales preciosos, no hemos podido encontrar un socio. Esto no se ve en ninguna parte: los duranguenses no son codiciosos, ni les gustan las minas ricas; sólo les agradan la plata y el oro acuñados.

—Lo mismito que á mí: así los quiero yo, y por eso me gusta Durango; pero, hombre, no te aflijas ni te desesperes, que aquí estamos todos dispuestos para ganar las monedas trabajando.

—¡Trabajando! Eso quisiera yo, trabajar en alguna mina; pero como no sea de pesos fuertes, ya nos podemos ir muriendo de hambre.

—Pues ya tienes la mina, Juan—dijo Luis.....

Y éste último continuó hablando bajito en el oído de su compañero.

Al día siguiente entró Juan en los almacenes de la casa de Delliús Hermanos, y los recorrió todos con el pretexto de comprar algunas piezas de lienzo. Después de la comida y cuando la menor de las hermanas quitó el mantel de la mesa, extendió Juan sobre ella un papel de marca y comenzó á trazar un croquis de la casa en que estaba y los almacenes de la contigua, marcando con tinta negra, en el dibujo hecho con lápiz, un derrotero que partía del límite de su casa y terminaba en una pieza de las oficinas de la inmediata, precisamente á una vara de distancia de una enorme caja de fierro que servía para guardar los caudales de la casa, en cantidad considerable entonces, porque sólo cada tres meses salía la conducta de aquella plaza.

Terminado el croquis salieron los gambusinos á comprar herramientas, y por la noche, después de cenar, comenzaron á trabajar con incansable afán en abrir la mina, trabajo que siguieron sin cesar por algunos días hasta que llegaron al punto designado, lo que sucedió una mañana, poco antes de las cinco, por lo cual y porque estaban estenuados de fatiga, aplazaron para la noche siguiente la difícil y peligrosa tarea de quitar los ladrillos y forzar la caja. Pero por sus negras desdichas sucedió que, estando próxima la salida de la conducta, el jefe de la casa, Don Agustín, visitaba la caja todas las mañanas, para cerciorarse de que existían en ella los fondos destinados á la exportación; y aquel día, dando paseos en la pieza, mientras llegaba el cajero, acertó á pasar sobre la mina y se hundió de sopetón en ella hasta el pescuezo, no obstante que era de estatura colosal. A los gritos que daba ocurrieron sus hermanos y los empleados y mozos de la casa,

los cuales, comprendiendo lo que pasaba, después de sacar á Don Agustín de aquel precipicio, fueron á aprehender con algunos policías á los gambusinos que estaban durmiendo á pierna suelta, acaso soñando con los montones de oro y plata acuñados que pensaban apropiarse. Ellos y sus mujeres fueron puestos en chirona á disposición de un juez de lo criminal.

REPOBLACION DE JIMULCO.

En el artículo IV, después de referir la prisión de los gambusinos de Jimulco, dije estas palabras:

“Desde entonces la maleza y los reptiles se apoderaron de nuevo de aquel Mineral que con el tiempo hubiera sido un centro minero de importancia.”

Cuando escribí aquel artículo no sabía que el antiguo mineralito había sido repoblado últimamente, como aparece en el número 17, tomo XXII de este periódico, en el cual se publicó el siguiente suelto: “En Jimulco, perteneciente á la municipalidad de Viesca, se explotan, en condiciones bonancibles, las minas conocidas por La India, La Sultana, La Noche Triste, El Alférez, La Casita, La Candelaria y La Providencia, con una ley variable, en unas de plata, cobre y oro, y en otras de plomo, fierro y antimonio.”

En la época mencionada en el artículo á que me refiero, Jimulco pertenecía á la Hacienda de Sombreretillo del Estado de Durango, y por eso estaba sometido á las autoridades de Cuencamé; pero después fué agregado á la Hacienda de Pozo de Calvo que reconoce al Municipio de Viesca, del Estado de Coahuila, según se dice en el párrafo que he copiado.

Si el hacendado de marras, acérrimo enemigo de los mineros, no hubiese tomado tanto empeño en perseguirlos, tiempo ha que mi predicción se habría cumplido; pero como nunca es tarde para el bien, como venga, me complace el sa-